MESA DE CONTRATACIÓN CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA

ACTA Nº 15 /2025

En Sevilla, **15 de mayo de 2025** siendo las 9,00 horas en la Sala de Reuniones de la Central Provincial de Compras de Sevilla, la Mesa de Contratación, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA:

Dña. SALUD RIVERO LEON

Directora de la Central Provincial de Compras de Sevilla

VOCALES:

D. ANTONIO SANTAMARÍA RUIZ
Letrado asuntos consultivos de la Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Salud

D. DOMINGO PÉREZ TORRES
Interventor del Servicio Andaluz de Salud en Sevilla.

D. DAVID LLAMAS CÓRDOBA

Subdirector de la Central Provincial de Compras de Sevilla.

SECRETARIA:

Dña. VIRGINIA MORA BENITEZ
Jefa de Servicio de la Central Provincial de Compras de Sevilla.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

2.- DOCUMENTACIÓN DEUC/GENERAL DE CAPACIDAD DE CONTRATAR Y OFERTA TÉCNICA CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE PAS 49/2024 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN DE SANGRE Y PLASMAFÉRESIS PARA LA RED ANDALUZA DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, TEJIDOS Y CÉLULAS (RAMTTC), QUE INTEGRA A LOS OCHO CENTROS DE TRANSFUSIÓN, TEJIDOS Y CÉLULAS (CTTC), UNO POR CADA PROVINCIA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

Se procede a través de SIREC, a la apertura del Sobre electrónico nº1: documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos del expediente de las empresas que han presentado sus ofertas en plazo, examinándose el documento DEUC, con el siguiente resultado:

VIRGINIA MORA BENITEZ		22/05/2025	PÁGINA 1/6
SALUD RIVERO LEON			
VERIFICACIÓN	BndJAMW3RG95QM4UX7AMJZYC5X86AH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

N.º TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS POR SIREC. – 3

EUROMEDIA COMUNICACIÓN S.L.

BOXPMO PROJECTS S.L.

OFERPLAY DESIGN S.L.

Nº TOTAL DE EMPRESAS ADMITIDAS. - 3

EUROMEDIA COMUNICACIÓN S.L.

BOXPMO PROJECTS S.L.

OFERPLAY DESIGN S.L.

Se procede a la apertura del Sobre 2 de documentación técnica de criterios no automáticos, los miembros de la mesa de contratación acuerdan remitir esta documentación a una comisión formada por personal con conocimientos técnicos para su valoración, a fin de que emita un informe al respecto.

3.- DOCUMENTACIÓN DEUC/GENERAL DE CAPACIDAD DE CONTRATAR Y APERTURA SOBRE 2 OFERTA TÉCNICA CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE PA 70/2024 SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA VENTRICULAR IZQUIERDA PERCUTÁNEA MINIMAMENTE INVASIVA PARA EL HUVM DE SEVILLA, ADSCRITO A LA CPC-SEVILLA, PERTENECIENTE AL SAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON PRESENTACIÓN

Se procede a través de SIREC, a la apertura del Sobre electrónico nº1: documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos del expediente de las empresas que han presentado sus ofertas en plazo, examinándose el documento DEUC, con el siguiente resultado:

N.º TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS POR SIREC. – 1

IZASA HOSPITAL S.L.U

Nº TOTAL DE EMPRESAS ADMITIDAS. - 1

IZASA HOSPITAL S.L.U

Se procede a la apertura del Sobre 2, se comprueba por los miembros de la mesa de contratación que no existen estos criterios no automáticos en el expediente, existiendo por error en SIREC un sobre adicional. No hay documentación para la valoración de criterios no automáticos, por lo tanto queda pendiente la apertura económica.

VIRGINIA MORA BENITEZ		22/05/2025	PÁGINA 2/6
SALUD RIVERO LEON			
VERIFICACIÓN	BndJAMW3RG95QM4UX7AMJZYC5X86AH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4.- DOCUMENTACIÓN DEUC/GENERAL DE CAPACIDAD DE CONTRATAR Y APERTURA SOBRE 2 OFERTA TÉCNICA CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE PAAM 88/2024 SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA INFUSIÓN Y LA MONITORIZACIÓN INTERACTIVA PARA TODOS LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

Se procede a través de SIREC, a la apertura del Sobre electrónico nº1: documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos del expediente de las empresas que han presentado sus ofertas en plazo, examinándose el documento DEUC, con el siguiente resultado:

N.º TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS POR SIREC. – 3

MEDTRONIC IBERICA S.A.

AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA S.L.

YPSOMED DIABETERS S.L.U.

Nº TOTAL DE EMPRESAS ADMITIDAS. - 3

MEDTRONIC IBERICA S.A.

AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA S.L.

YPSOMED DIABETERS S.L.U.

Se procede a la apertura del Sobre 2 de documentación técnica de criterios no automáticos, los miembros de la mesa de contratación acuerdan remitir esta documentación a una comisión formada por personal con conocimientos técnicos para su valoración, a fin de que emita un informe al respecto.

5.- DOCUMENTACIÓN DEUC/GENERAL DE CAPACIDAD DE CONTRATAR Y APERTURA SOBRE 2 OFERTA TÉCNICA CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE PAAM 114/2024 SUMINISTRO DEL MATERIAL ESPECÍFICO DE NEUROCIRUGÍA, CON DISPONIBILIDAD DE USO DE DETERMINADOS EQUIPOS NECESARIOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL, CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA

Se procede a través de SIREC, a la apertura del Sobre electrónico nº1: documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos del expediente de las empresas que han presentado sus ofertas en plazo, examinándose el documento DEUC, con el siguiente resultado:

N.º TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS POR SIREC. – 14

VIRGINIA MORA BENITEZ		22/05/2025	PÁGINA 3/6
SALUD RIVERO LEON			
VERIFICACIÓN	BndJAMW3RG95QM4UX7AMJZYC5X86AH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

INSTRUMEDIC S.L.

MBA INCORPORADO S.L.

MEDTRONIC IBERICA S.A.

ORTO-ARINS S.L.

SH MEDICAL SALU Y SERVICIOS IBERICA S.L.

CMM S.L.U.

KLUTER MEDCIAL S.L.

B. BRAUN SURGICAL S.A. (SOC UNIPERSONAL)

STRYKER IBERIA S.L.

PRIM S.A.

SANGUESA S.A.

SOINDE NEURO S.L.

CARDIVA 2 S.L.

RUBEN ALBERTO CABALLERO FERNÁNDEZ (Fuera de plazo – presentado en SIREC 14:14:00 del día 8 de mayo)

Nº TOTAL DE EMPRESAS ADMITIDAS. - 13

INSTRUMEDIC S.L.

MBA INCORPORADO S.L.

MEDTRONIC IBERICA S.A.

ORTO-ARINS S.L.

SH MEDICAL SALU Y SERVICIOS IBERICA S.L.

CMM S.L.U.

KLUTER MEDCIAL S.L.

B. BRAUN SURGICAL S.A. (SOC UNIPERSONAL)

VIRGINIA MORA BENITEZ		22/05/2025	PÁGINA 4/6
SALUD RIVERO LEON			
VERIFICACIÓN	BndJAMW3RG95QM4UX7AMJZYC5X86AH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

STRYKER IBERIA S.L.

PRIM S.A.

SANGUESA S.A.

SOINDE NEURO S.L.

CARDIVA 2 S.L.

Se procede a la apertura del Sobre 2 de documentación técnica de criterios no automáticos, los miembros de la mesa de contratación acuerdan remitir esta documentación a una comisión formada por personal con conocimientos técnicos para su valoración, a fin de que emita un informe al respecto.

6.- APERTURA SOBRE 3 DE OFERTAS ECONÓMICAS Y CRITERIOS AUTOMÁTICOS, DEL EXPEDIENTE PAAM 35/2023 ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIOS UNITARIOS, DE MATERIAL ESPECIFICO PARA UROLOGÍA (SUBGRUPO 01.18 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTA

Se procede a través de SIREC, a la apertura del Sobre electrónico nº 3: documentación económica y documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática.

Debido al volumen de ofertas, la pluralidad de lotes y para una correcta cuantificación de los criterios de carácter automático. Se adjuntan ofertas

La documentación será enviada posteriormente a la comisión técnica que asista, para la elaboración de la clasificación de ofertas.

7.- DOCUMENTACION GENERAL DE LAS EMPRESAS PROPUESTAS/ PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE PA 60/2024 CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE VÍVERES CON PUESTA A DISPOSICIÓN PARA USO EXCLUSIVO POR LA ADJUDICATARIA DE LOCALES E INSTALACIONES, EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICO CON DESTINO A LOS CENTROS ADSCRITOS AL ÁREA HOSPITALARIA VIRGEN MACARENA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

Con vistas a una mayor celeridad se procede a la apertura del sobre y descarga de la documentación de forma previa a la mesa. A través de SIREC se comprueba la documentación administrativa de las empresas que se proponen como adjudicatarias . Tras su examen se acuerda lo siguiente:

SERUNIÓN S.A. - Admitida, se acuerda elevar al Órgano de Contratación, la propuesta de adjudicación.

VIRGINIA MORA BENITEZ		22/05/2025	PÁGINA 5/6
SALUD RIVERO LEON			
VERIFICACIÓN	BndJAMW3RG95QM4UX7AMJZYC5X86AH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

8.- DOCUMENTACION GENERAL DE LAS EMPRESAS PROPUESTAS/ PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE PAAM 68/2024 SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS IMPLANTABLES PARA NEUROMODULACIÓN DE INFUSIÓN INTRATECAL, PARA TODOS LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA

Con vistas a una mayor celeridad se procede a la apertura del sobre y descarga de la documentación de forma previa a la mesa. A través de SIREC se comprueba la documentación administrativa de las empresas que se proponen como adjudicatarias . Tras su examen se acuerda lo siguiente:

MEDTRONIC IBERICA S.A. - Admitida, se acuerda elevar al Órgano de Contratación, la propuesta de adjudicación.

9.- DOCUMENTACION GENERAL DE LAS EMPRESAS PROPUESTAS / PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE PA 148/2024 CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES PARA DIÁLISIS Y SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO DE NEFROLOGÍA, PARA EL HOSPITAL INFANTIL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO DE SEVILLA, CENTRO ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

Con vistas a una mayor celeridad se procede a la apertura del sobre y descarga de la documentación de forma previa a la mesa. A través de SIREC se comprueba la documentación administrativa de la empresa que se propone como adjudicataria. Tras el examen de la documentación se acuerda lo siguiente, comunicar al Órgano de Contratación que ha de requerirle, para que, en el plazo de **3 días naturales,** a contar desde el día siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación necesaria a subsanar para adjudicar el contrato a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica:

FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA S.A. –

El ANEXO XI de Incompatibilidad para contratar no viene firmado por la persona representante que ha presentado la oferta. Las firmantes del citado anexo no están identificadas tampoco en la documentación presentada como cargos orgánicos (administradoras) de la sociedad. Por tanto, deben presentar aclaración sobre el cargo que ostentan, si ha habido cambios en la representación de la sociedad en el procedimiento y en su caso el anexo cumplimentado por los cargos correspondientes o por la/s representante/s de la sociedad que actúe ante la Administración en este procedimiento.

No produciéndose ninguna otra intervención, siendo las 11.30 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual, salvo error u omisión, cómo secretaria doy fe.

VºBº LA PRESIDENTA **LA SECRETARIA**

VIRGINIA MORA BENITEZ		22/05/2025	PÁGINA 6/6
SALUD RIVERO LEON			
VERIFICACIÓN	BndJAMW3RG95QM4UX7AMJZYC5X86AH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	